

La Homeopatía: su nacimiento en Badajoz

ÁNGEL REGATERO BOTE

El tema de esta ponencia es parte del extenso trabajo de investigación de que consta mi Tesis Doctoral en curso y que, por su particular interés, hemos creído acertado traer hoy una semblanza del mismo.

Nuestro estudio sobre el **Hospital San Sebastián** en el **siglo XIX** nos ha llevado a encontrarnos con el nacimiento de la **Medicina Homeopática** en España, hecho histórico protagonizado por dos médicos vinculados a dicho hospital como fueron el **Dr. Prudencio Querol** y el **Dr. Pedro Rino**.

Digamos que el Hospital San Sebastián se funda en 1694 por la voluntad del capitán don **Sebastián Montero de Espinosa**, testamentada el 12 de septiembre de 1639. De esta manera, el hospital se establece en un edificio, hoy desaparecido, del campo de San Francisco que anteriormente fue el convento de las “Descalzas”.

Paralelamente, en el mismo año 1694, se formó un “Copatronato para los niños expósitos” que sería el germen que, más tarde, se transformaría en el **Hospicio Real** establecido en 1757 por Fernando VI.

En 1795, se agregó el Hospital San Sebastián al Hospicio Real con todas sus rentas, efectos y archivos.

Desde esta fecha comienza la vida en común de estas dos instituciones que han convivido hasta mediados del presente siglo.

Los primeros frutos de nuestro trabajo de investigación, proviene de los documentos que encontramos en el **Archivo de la Diputación**, los cuales tratan diversos temas sanitarios en relación con el **Hospital San Sebastián**. De entre ellos destaca la Homeopatía que pronto se convierte en un tema de debate entre los propios médicos locales, trascendiendo en seguida a nivel nacional.

El reflejo de dicho debate es vertido en medios escritos como es el **Boletín Oficial de Badajoz**, permitiéndonos, entre otras cosas, demostrar la importancia de la capital pacense en los albores de la Homeopatía española, y todo ello

trascurre en el seno del Hospital San Sebastián. Si bien en revistas españolas anteriores aparecen noticias sueltas y puntuales, no se tiene conciencia de que fructificasen en ningún seguidor de relieve, como ocurrió en Badajoz.

Hablar de Medicina Homeopática desde un ámbito histórico tiene, pues, un especial significado para nosotros, ya que, como afirmaba con toda rotundidad el **Dr. Auguste Vinyals** en el **Congreso Internacional de la Liga Homeopática** de Ginebra en 1931, el primer médico que estudió y practicó la Homeopatía en España fue el **Dr. Prudencio Querol** en la ciudad de Badajoz, considerándose desde entonces a ésta la cuna de la Homeopatía en España.

Este hecho, independientemente de la importancia que se le pueda dar a la Homeopatía como disciplina médica dentro de las ciencias de la salud, no cabe duda que supone un hito histórico, ya que ello impulsó el desarrollo de una inusitada **prensa médica**, dinamizando un debate científico y médico inédito hasta esa época en nuestra región.



Dr. Samuel Hahnemann

En cuanto a la Homeopatía, aunque no es el momento de extendernos en sus fundamentos, digamos como breve introducción que es tradicionalmente atribuida al médico alemán **Samuel Hahnemann**, nacido en Meissen en 1755, donde su padre, de escasos medios, era pintor de porcelanas. A los 20 años de edad, el joven Samuel inició sus estudios de Medicina en Leipzig, que luego prosiguió en Viena y Erlangen. Aunque su creación viene precedida gracias a los hallazgos de autores anteriores a él, al médico sajón le cabe el mérito de ser el verdadero codificador de su uso terapéutico. A partir de este momento histórico y, con la edición de su tratado más representativo en la materia, “El Organon del arte de curar”, en 1810, la Medicina Homeopática se propaga rápidamente por toda Europa.

Después de dejar escritas numerosas obras y una pléyade de discípulos, Hahnemann muere en París en 1843.

La **Edinburgh Review**, una revista médica escocesa, a la altura de 1830, resulta el medio en el que el Prudencio Querol, que ejercía la profesión médica en Badajoz y en el entorno del Hospital de San Sebastián, se informa sobre la Homeopatía. De esta manera, la semilla parece que cayó en tierra abonada y,

Prudencio Querol Cabanes, bien puede considerarse el padre de la Homeopatía en España.

La semilla pronto empieza a dar sus frutos, pues un colega contemporáneo y discípulo de aquel, el **Dr. Pedro Rino y Hurtado**, nacido en Villar del Rey, en 1808, y médico del Hospital San Sebastián, recogerá sus enseñanzas y proseguirá con el estudio de dicha terapéutica.

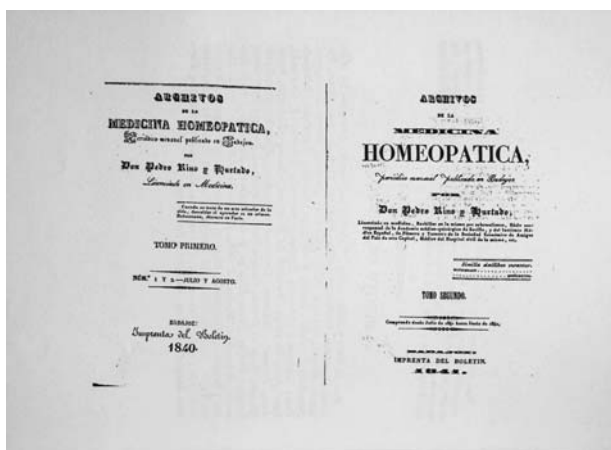


Dr. Pedro Rino y Hurtado

Pedro Rino realizó sus estudios de Medicina en la Universidad de Sevilla y se doctoró en Madrid posteriormente. Gracias a Querol obtiene la primera información sobre Homeopatía en 1833.

Si bien Querol -considerado el decano de los homeópatas españoles- es el verdadero iniciador de este hito histórico, Rino es el personaje que dinamizará el estudio, la difusión y la utilización de la Homeopatía en Badajoz y entorno al que pivotará todo el debate y las controversias que ello provocó. Durante el desempeño de su labor en el Hospital San Sebastián puso en práctica los conocimientos adquiridos de la terapéutica homeopática, creó una **farmacia homeopática** en el propio hospital, con cuyos remedios trató, y nos consta que con éxito, a enfermos del **cólera**, damnificados de la epidemia que azotó a la ciudad de Badajoz en 1833 y 1834, y que le tocó afrontar. Parece ser que la falta de recursos terapéuticos ante tan desesperada circunstancias, espoleó los deseos de aplicar medicamentos homeopáticos en enfermos coléricos. Esto le acarrió no pocas críticas y enfrentamientos con sus colegas, al tiempo que sufrió alguna que otra censura por la autoridades sanitarias, incluso prohibiéndosele ejercer la homeopatía.

Estas controversias parecen animar a Rino a entrar en un debate científico con sus colegas, aprovechando, como ya hemos referido, el **Boletín Oficial de Badajoz** como improvisada prensa médica entre 1835 a 1838. Su vocación literaria culmina con la publicación de sus famosos **Archivos de la Medicina Homeopática**, que aparece en julio de 1840, para seguir saliendo puntualmente cada mes, hasta julio de 1842 y por él mismo costeada, en su primera etapa en la capital pacense, ya que hay una segunda catalana que constituyen una labor pionera en la difusión de la Homeopatía en Barcelona.



Los Archivos de la Medicina Homeopática

En relación a esta labor publicadora, tenemos que subrayar que puesto que los “Archivos Homeopáticos” de Cádiz son una mera traducción de sus homólogos franceses y que la revista el “Monitor” del médico madrileño Pinciano tienen una vida muy corta, la trascendencia de la revista de Rino está fuera de todo lugar, con aportaciones españolas entre los artículos científicos (muchos tomados de autores extranjeros) a los que hay que añadir las secciones de tratamientos y noticias.

Del fruto de la revisión de los mencionados boletines, entre sus contenidos de difusión de la actividades políticas, administrativas, legislativas y judiciales, que le son propias, figura un apartado, que fue aprovechado por nuestro protagonista, Pedro Rino, para verter una serie de artículos de contenido médico relacionados con la Homeopatía, en una sección que se denominaba “**Ciencias Médicas**”.

La intención y propósito de utilizar el **Boletín Oficial Badajoz** como improvisada prensa médica queda plasmado en estos fragmentos de artículos redactado por le propio Rino, que hemos seleccionado como ejemplo:

“La imposibilidad en que nos hallamos por ahora de ofrecer a nuestros coprofesores un periódico médico, en el que se discutan con candor y buena fé las doctrinas que constituyen la ciencia y que deducidas a posteriori de los hechos observados en grande número, y con un espíritu

severo y filosófico, la dan aquel carácter positivo y noble a que exclusivamente debe aspirar: nos de idea hoy a consagrar nuestros vehemente deseo por la comunidad y progresos del arte en artículos sueltos y sucesivos, que redactaremos en el periódico oficial de nuestra provincia, bien convencidos de la mutua utilidad que recíprocamente nos reportaremos”¹.

En el siguiente número Rino se declara por primera vez seguidor de la Homeopatía y ensalza la figura de su creador:

“Pues bien, en esta misma época en que el fogoso adalid de la doctrina de la flegmasias absorbía la atención del mundo médico, en que su imperio se extendía a todas partes, y cuyos dogmas se acataban aún por los mismos a quienes una práctica despreocupada ponía al alcance de levantar el estandarte de la contrarrevolución; en esta época celebre seguramente en la crónica de la medicina, un alemán anciano, un médico a quien ya respetaba la ciencia, se coloca sobre los copiosos despojos de tanto sistema caduco y aun olvidados...”².

Más adelante, en ese mismo número, ya se declara abiertamente a favor de la Homeopatía y adelanta que, además, escribirá números exclusivamente dedicado a ella:

“La homeopatía es la mina de que hablo, y la que hoy convida a la juventud médica a entregarse a un estudio enteramente nuevo. Hallazgo feliz y de incomprensible magnitud, que ya cuenta hoy como escuela de progresos positivos, no como menguado ni raquítrico sistema, una multitud de médicos ilustres afiliados en sus banderas. Ella nos ampara exclusivamente en algunos números para dar a nuestros lectores una idea de su origen y progresos, así como también de su plan y de sus efectos”³.

¹ A.D.P.B. *Boletín Oficial de Badajoz*, Nº 3. «Ciencias Médicas». Sábado 6 de enero de 1938.

² A.D.P.B. *Boletín Oficial de Badajoz*, Nº 24. «Ciencias Médicas». Sábado 24 de febrero de 1938.

³ A.D.P.B. *Boletín Oficial de Badajoz*, Nº 24. «Ciencias Médicas». Sábado 24 de febrero de 1938.

Por el contundente contenido del artículo del siguiente número, se comprueba que Rino sufre ya las críticas de sus colegas por la utilización de la Homeopatía. Su respuesta, no se hace esperar, rayando incluso el insulto:

“...Como si no rebuznaran burros cubiertos todos de canas...Sepan estos médicos viejos que fundan solo su reputación en sus muchos años de prácticas, que esta es enteramente estéril cuando no recae sobre extensos estudios anteriores, así como que el luminoso y dilatado horizonte que la medicina ofrece en este siglo, siglo de desconfianza y de pirronismo, no les pertenece, es solo patrimonio de la ardiente y estudiosa juventud”⁴.

El hecho de tomar partido por la Homeopatía y de utilizarla y aplicarla a enfermos atendidos en el Hospital San Sebastián, sirviéndose de sus funciones como médico de éste, pronto acarrea a Rino la primera confrontación con la dirección responsables de dicho hospital, amparándose esta en un supuesto Real Decreto que prohíbe su uso:

“Habiendome V. prohibido con fecha 3 del corriente el uso de las preparaciones homeopáticas en las salas de medicina de este hospital prov.^a de mi cargo, fundandose en una Real orden, que no se sirvió determinarme, dije a V. con fecha 4 del mismo lo que a la letra copio: "Enterado del oficio que V. se sirve dirigirme con fecha de hayer advirtiendome la existencia de una Real orden, que prohíbe el uso de las preparaciones homeopáticas y ordenandome, en su virtud, no vuelva a usarlas en este hospital provincial, que visito; me cabe la necesidad de suplicar a V. se sirva indicarme la fecha de citada Real disposición, o la gaceta de gobierno donde se halle publicada, pues me es absolutamente desconocida”.

Y como hasta ahora no haya V. tenido la bondad de contestarme, ni mucho menos satisface mi justa petición, me veo en la imprescindible necesidad de rogar a V. de nuevo me diga la fecha de espresada Real resolución o en otro caso, que inteligencia deba dar a su citado oficio del 3.

Dios gue. a V. m. a. Badajoz 26 de Sbre. 1854.

Dr. Pedro Rino

(firmado)

Sor. Director de los establecimientos prov. de beneficencia de Badajoz”⁵.

⁴ A.D.P.B. *Boletín Oficial de Badajoz*, N° 24. «Ciencias Médicas». Sábado 24 de febrero de 1938.

⁵ A.D.P.B. A.D.P.B. Beneficencia. Gobierno y administración. Omeopatia, 1854.

Desearía terminar diciendo que, como vemos, la Homeopatía tiene un pasado que debemos considerar e investigar, y ello nos aportará, seguro, interesantes coordenadas para entender algo más la Medicina y la Ciencia de nuestro tiempo, pero muchas veces esa visión histórica la ha conceptualizado como una disciplina sin fundamento científico, incluso extravagante. La Medicina Homeopática tiene un pasado, pero tiene un presente de enseñanza y de investigación. Lo que los antiguos médicos homeópatas induccieron de su experiencia clínica hoy se demuestra en el laboratorio.

BIBLIOGRAFÍA

ALBARRACÍN TEULÓN, A.: “Estética, ética y política en la homeopatía española del siglo XIX” (Discurso inaugural del segundo curso teórico-práctico de Homeopatía celebrado en Oviedo, Octubre de 1990).

ALBARRACÍN TEULÓN, A.: “La homeopatía en España”, en *Historia y Medicina en España*. Homenaje al Prof. Luis Sánchez Granjel, Valladolid, Junta de Castilla y León (Consejería de Cultura y Turismo).

ALFONSO GALÁN, M^a T.: *Contribución al estudio histórico de la homeopatía en España a través de los médicos y farmacéuticos homeópatas más significativos*. Tesis Doctoral en la Universidad de Alcalá de Henares, 1987.

ANTÓN CORTÉS, F.: *Lembranza homeopática*, Sevilla, Federación Española de Médicos Homeópatas - Fundación Instituto Homeopático y Hospital de San José, 1999.

BARQUÍN, Manuel: *Historia de la medicina*. Octava edición. México D.F.: Interamericana - McGraw Hill, D.L. 1994.

CARRASA SOTO, Pedro: *El sistema hospitalario español en el siglo XIX. De la asistencia benéfica al modelo sanitario actual*. Valladolid. Universidad de Valladolid. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. D.L. 1985.

COBOS BUENO, José M.^a; PERAL PACHECO, Diego y VAQUERO MARTÍNEZ, José M.^a: “Ciencia en Extremadura en el tránsito del siglo XIX al XX”. *Revista de Estudios Extremeños* (Enero- Abril) 1998.

COBOS BUENO, José M.^a y VAQUERO MARTÍNEZ, JOSÉ M.: *Materiales para una historia de la Ciencia en Extremadura*. Cáceres: Servicio de Publicaciones, Universidad de Extremadura, 2000.

300 AÑOS DEL HOSPITAL DE SAN SEN SEBASTIÁN. Introducción, Fernando Rubio García y Emilio Vázquez Guerrero. Badajoz 1994.

FERNÁNDEZ SANZ, Juan José: *La prensa homeopática española en el siglo XIX*, Madrid. Fundación Instituto Homeopático y Hospital de San José Federación Española de Médicos Homeópatas, 1999

GARCÍA GUERRA, D.: *El Hospital de Santiago (1499-184)*. La Coruña. Fundación Barrie de la Maza, 1983

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A.: *Historia de Badajoz*. Badajoz. Universitas Editorial, 1999

LAÍN ENTRALGO, P.: *Historia de la medicina*. Barcelona. Salvat Editores S.A., 1986.

LÓPEZ PIÑERO, José M. (ed.): *La Ciencia en la España del Siglo XIX*. Madrid: Marcial Pons, 1992.

LÓPEZ PIÑERO, José M.: "Historia de la Medicina". *Historia 16*. Madrid: 1990.

MAYANS JOFFRE, Francisco José (ed.), et al.: *Gran Enciclopedia Extremeña*. Mérida. Edex, Ediciones Extremeñas S.A., D. L. 1989.

PÉREZ TORRALBA, Tomás: *La Documentación Sanitaria en el Boletín Oficial de Badajoz en el siglo XIX: 1833-1850*. Badajoz, 2000 (Inédita).

RIERA, Juan: *Historia, medicina y sociedad*. Madrid. Ediciones Pirámide, 1985.

RODEES, Philip: *Introducción a la historia de la medicina*. Zaragoza. Editorial ACRIBIA, S.A., 1987.

SÁNCHEZ MARROYO, FERNANDO (ed.): "Extremadura, la historia". (Tomo II). Edita HOY, diario de Extremadura. D.L. 1997

VINYALS, A.: "La Homeopatía en España", en *International Homoeopathic Council* (Barcelona, 1924), de la edición de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.